



**Memorando Nro. CCPD-C-RP-2026-0095-M**

**Cuenca, 15 de abril de 2026**

**PARA:** Mgst. Mateo Sebastián Calderón Benenaula  
**Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos Cuenca**

**ASUNTO:** Solicitud de autorización de inicio, aprobación de pliegos y elaboración de Resolución del proceso - Régimen Especial para el "Servicio de pauta en medios tradicionales y digitales para promover, informar y sensibilizar en derechos a los grupos de atención prioritaria, a través de campañas vinculadas al accionar del Consejo Cantonal

De mi consideración:

Con la finalidad de llevar a cabo el proceso de Regimen Especial signado con el código con el código RE-CSCD-CCPDC-2026-001 para la contratación del "Servicio de pauta en medios tradicionales y digitales para promover, informar y sensibilizar en derechos a los grupos de atención prioritaria, a través de campañas vinculadas al accionar del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca", se ha elaborado la documentación que sustenta la fase preparatoria conforme lo dispone la normativa de contratación pública, misma que se detalla a continuación:

1. Informe de Necesidad de la Contratación y sus anexos
2. Términos de Referencia y sus anexos
3. Determinación del Presupuesto Referencial y sus anexos
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
5. Certificado de constancia en el Plan Anual de Contratación – PAC
6. Certificado de Verificación de CPC y Catálogo Electrónico
7. Pliegos y sus anexos
8. Informe de selección de oferentes

De los documentos habilitantes se desprende lo siguiente: El presupuesto referencial para la contratación asciende a \$24.705,00 (Veinte y Cuatro mil setecientos cinco dólares con 00/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, monto que, en cumplimiento a la normativa de contratación pública, se sustenta en el respectivo Estudio de Mercado.

En cumplimiento a lo señalado en el Art. 24 de la LOSNCP y 89 del RGLOSNC, se cuenta con la Certificación Presupuestaria Nro. 44, emitida el 15 de abril de 2026, por la Mgs. Blanca Espinoza Ochoa, tesorera del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, por el valor total de \$24.705,00 para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación; y la Certificación POA Nro. 037-PL-2026, con la misma fecha.

Con respecto a la Certificaciones PAC y Verificación Catálogo Electrónico, dispuesto por el SERCOP en el artículo 66 del RGLOSNC, el Área de Adquisiciones emitió los



**Memorando Nro. CCPD-C-RP-2026-0095-M**

**Cuenca, 15 de abril de 2026**

siguientes documentos:

Certificado de Verificación de CPC y Catálogo Electrónico En cuanto a la modalidad de contratación, el presente proceso de contratación se llevará a cabo a través de Régimen Especial, en concordancia con lo dispuesto por el SERCOP en el artículo 50 de la LOSNCP y 269 del Reglamento General a la LOSNCP. El artículo 359 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de contratación Pública, establece: “Art. 359.- De la administración del contrato.- La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado designará al administrador del contrato, dicha designación se podrá realizar a través de la resolución de adjudicación, en el contrato, o en una comunicación posterior a la firma del contrato. En cualquier caso, deberá ser notificada formalmente la persona sobre la que recaiga esta responsabilidad”; razón por la cual, para dar cumplimiento a la normativa antes citada, se sugiere designar como Administradora de la Orden de compra, a la Mst. Zunilda Rodríguez Santiago, Analista de Participación y Redes de Protección 2.

**CONCLUSION Y SOLICITUD:**

Concluida la fase preparatoria, pongo a su consideración el expediente digital con la documentación habilitante del proceso de Régimen Especial con el código RE-CSCD-CCPDC-2026-001 cuyo objeto de contratación es: “Servicio de pauta en medios tradicionales y digitales para promover, informar y sensibilizar en derechos a los grupos de atención prioritaria, a través de campañas vinculadas al accionar del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca”, a fin de que, de considerarlo conveniente se proceda con la autorización de inicio del proceso de contratación, cuyo presupuesto referencial asciende a US \$24.705,00 (Veinte y Cuatro mil setecientos cinco dólares con 00/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el IVA.

De ser aceptada la presente solicitud, favor disponer a quien corresponda la elaboración de la resolución correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Lcdo. Paúl Alberto Campoverde Fernández  
**ANALISTA DE PARTICIPACIÓN Y REDES DE PROTECCIÓN 1**

Referencias:

- CCPD-C-GA-2026-0304-M



**Memorando Nro. CCPD-C-RP-2026-0095-M**

**Cuenca, 15 de abril de 2026**

**Anexos:**

- plan de comunicación para el consejo cantonal de protección de derechos de cuenca 2026.pdf
- informe de necesidad de la contratación pautaje 20 mar.pdf
- 2 Certificacion\_pac-signed.pdf
- Certificacion de Catalogo y CPC-signed.pdf
- terminos de referencia v4 pautaje 23 marzo.pdf
- 6 Print publicacion NC-0160042510001-2026-00008.pdf
- OFERTAS ESTUDIO DE MERCADO.rar
- CONTRATO CON-CCPDC-2025-003.pdf
- CONTRATO RE-CSCD-CCPDC-2024-002.pdf
- o Instrumento de Determinacion Presupuesto Referencial Bienes y Servicios 30 marzo-signed-signed.pdf
- informe\_de\_seleccion\_de\_oferente-contratacion\_pautaje-2026 31 marzo.pdf
- INFORME REFORMA PRESUPUESTO PAUTAJE 1 abril FINALLL-signed.pdf
- Cedula Presupuestaria 01\_04\_2026.pdf
- 1.1 INFORME DE SUSTENTO, REFORMA PRESUPUESTARIA\_POA N° 005\_2026\_GF\_CCPDC-signed.pdf
- 026 RESOLUCIÓN No. CCPD-C-SE-026-2026 Incremento y Reducción.doc
- 026 resolución no. ccpd-c-se-026-2026 incremento y reducción.pdf
- reforma pac 14 de abril redes proceso de pautaje.pdf
- 028 RESOLUCIÓN No. CCPD-C-SE-028-2026 Reforma PAC.docx
- 028 resolución no. ccpd-c-se-028-2026 reforma pac.pdf
- 2\_Certificacion\_pac\_reformado-signed.pdf
- CERTIFICACION POA 2026-signed (1).pdf
- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 44-signed-signed.pdf
- INVITACION.pdf
- PLIEGOS COMUNICACIONAL.pdf
- 12\_ANEXO\_DECLARACION\_DEL\_ESTADO\_CIVIL\_DE\_LOS\_OFERENTES.docx
- 13\_Proyecto\_de\_Contrato.doc
- ANEXO 1 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE INCLUSION LABORAL-ART 47 .docx

NUT: CCPD-C-2026-0520

